



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2023. Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-RP-62/23-AD

Nombre de la Obra: LIMPIEZA DE CAÑADAS, CON O SIN REVESTIMIENTO, EN AV.PASEO DEL PRADO ENTRE AV.LAS TORRES Y PRADERAS DE ZARAGOZA EN COL.URBIVILLA DEL PRADO,GARCÍA N.L.

Localidad: EN AV. PASEO DEL PRADO ENTRE AV. LAS TORRES Y PRADERAS DE ZARAGOZA EN COL. URBIVILLA DEL PRADO.

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución: ASIGNACION DIRECTA

Número y Fecha del Concurso: CONCURSO No. OP-MGNL-RP-62/23-AD DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

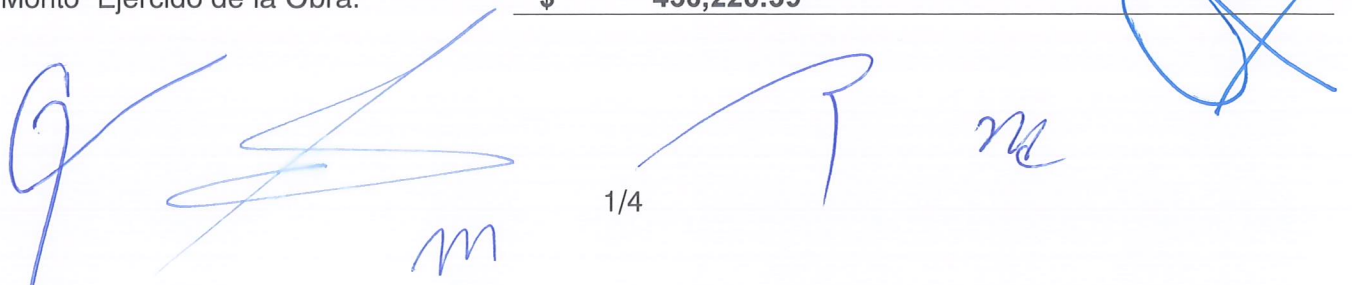
Fecha de Adjudicación: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Número y Fecha del Contrato: CONTRATO No. OP-MGNL-RP-62/23-AD DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Monto Original Contratado: \$ 456,220.39

Monto Total de Convenios: \$ 0.00

Monto Ejercido de la Obra: \$ 456,220.39





Contratista: MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 29/11/2023 Fecha de terminación: 06/12/2023
Fecha real de inicio: 29/11/2023 Fecha real de terminación: 06/12/2023

3.- Descripción de los trabajos contratados:

DESMONTE Y DESPALME DE TODA LA SECCION TRNSVERSAL DEL CANAL SIN REVESTIR A CUALQUIER ALTURA Y HASTA UN ESPESOR DE 00.25 A 00.40 MTS.INCLUYE; MATERIALES, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS, CARGA, ACARREO DEL MATERIAL FUERA DE LA OBRA A UN TIRADERO AUTORIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORECTA EJECUCION, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANAL REVESTIDO DE CONCRETO. INCLUYE; MATERIALES, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS, CARGA, ACARREO DEL MATERIAL FUERA DE LA OBRA A UN TIRADERO AUTORIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORECTA EJECUCION.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Número y fecha: 23A69479 de 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Importe: \$45,622.04

Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: N/A

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Número y fecha: 23A69479 de 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Importe: \$45,622.04

Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



5.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2023				
Aprobada	\$469,622.76	\$469,622.76	-	\$469,622.76	-
Inversión Ejercida	\$456,220.39	\$456,220.39	-	\$456,220.39	-
Saldo	\$13,402.37	\$13,402.37	-	\$13,402.37	-

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$0.00**

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	29/11/23 AL 06/12/23	0.00	\$456,220.39
	Sub-Total	\$0.00	\$456,220.39
		Total	\$456,220.39

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO.

7.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

8.- Entrega – Recepción.

El Municipio de: **GARCÍA, NUEVO LEÓN**, recibe la obra del Contratista: **MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento hace entrega a: **LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento.



9.- Observaciones:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS PROPIOS.

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **11:00** horas del día **19** de **ENERO DEL 2024**.

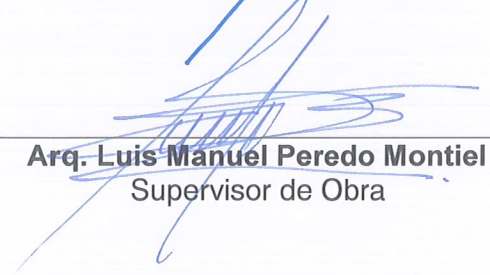
Por la Secretaría de Obras Públicas




Arq. Cipriano Torres García
Secretario de Obras Públicas



Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcción



Arq. Luis Manuel Peredo Montiel
Supervisor de Obra



Ing. Manuel Guadalupe Cardona del Río
Coordinador de Obra

Por la Contraloría Municipal




Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo
Secretario de la Contraloría y Transparencia
Municipal.

Por la Secretaría de Servicios Públicos

Nombre, firma y cargo

“POR EL CONTRATISTA”



José Carlos González González
Representante Legal
MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-RP-62/23-AD** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**